



INFORME DE NECESIDAD PÚBLICA No 011- CO-FCS-UNACH-2023

UNIDAD REQUIRENTE: UNIDAD DE ATENCION ODONTOLÓGICA (UAO)
NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ODONTOLÓGICOS
FECHA: 23/2/23

I. ANTECEDENTES

De acuerdo a la constitución de la República del Ecuador en su artículo. 350, indica que el sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo, además enfocándonos en la misión y visión de la UNACH, donde establece que se debe fortalecer la articulación de la institución con los sectores sociales, productivos y culturales, por medio de programas y/o proyectos pertinentes de servicio comunitario con la participación activa de docentes y estudiantes correspondiendo a las necesidades expresadas por la comunidad, para aportar al desarrollo sustentable local, regional y nacional y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, con una visión de formación holística del futuro profesional mediante una actitud ética, aportando al cambio de la Matriz Productiva y a la solución de problemas comunitarios con propuestas innovadoras multidisciplinarias, basadas en la práctica de su potencial académico e investigativo, en la búsqueda del bien común.

La Unidad de Atención Odontológica (UAO) se creó como producto de un plan de contingencia en el año 2012, es un centro docente asistencial en el cual los estudiantes de la carrera de odontología de la UNACH de séptimo a décimo semestre realizan sus prácticas clínicas en pacientes bajo la dirección de sus tutores, con la visión de posicionarse como una carrera líder en la formación de profesionales con elevado nivel de calidad en el diagnóstico, prevención, control y tratamiento de diferentes patologías de la cavidad bucal, a través de la preparación de profesionales de pre-grado comprometidos con programas de investigación científica, orientados a atender los requerimientos de su entorno local, de la provincia y del país y con la misión de formar profesionales en la carrera de Odontología con calidad académica y científica en salud oral, basando sus fortalezas formativas en la Investigación, en la actualización científica, la práctica de valores y la vinculación con la comunidad. Desarrollando proyectos y actividades de interés para el cuidado de la salud bucal.

Al momento la UAO cuenta con: 21 sillones, 2 autoclaves, 1 esterilizador en seco, 1 equipo de Rx periapical, 1 bomba de aire compresiva, 3 compresores pequeños, 12 equipos portátiles odontológicos y en el laboratorio 21 trimodulares, donde más de 10000 atenciones son realizadas cada ciclo académico, usando esos equipos 12 horas al día de forma consecutiva e imparable, siendo necesario su continuo mantenimiento para seguir realizando estas atenciones en beneficio de la colectividad de la Zona 3.

Por el momento la carrera no cuenta aún con una estructura adecuada, donde los estudiantes trabajan en estos sillones de forma permanente con las condiciones mínimas para ejecutar su trabajo y nosotros como universidad debemos garantizar que se cumplan sus logros y objetivos de aprendizaje práctico, por tal razón se sugiere su revisión oportuna y constante.

II. OBJETIVOS

Objetivo de la Contratación:

Contratar el servicio de mantenimiento de equipos odontológicos y de laboratorio de la Carrera de odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Chimborazo, para el año 2023 y contar con un espacio en óptimas condiciones de operación para el buen desarrollo de las



prácticas clínicas y de laboratorios, logrando los resultados de aprendizaje de las asignaturas y brindando una adecuada atención a la ciudad y zonas aledañas.

III. JUSTIFICACIÓN

La Carrera de Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud, tiene por objeto la formación profesional en el área de la salud, para ello requiere que sus laboratorios cuenten con equipos funcionando correctamente para desarrollar prácticas estudiantiles, investigaciones, proyectos de vinculación con la sociedad, esto se verá reflejado en las capacidades de desempeño práctico en los futuros odontólogos que nuestra institución está formando y entregaremos a la sociedad profesionales en el área de la salud capacitados tanto en la teoría como en la práctica. Para contribuir a alcanzar el objetivo planteado, es necesario mantener en buen funcionamiento de los equipos odontológicos y laboratorio de la Carrera de Odontología, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se requiere urgentemente este mantenimiento para contar con todos los equipos de UAO (Unidad Atención Odontológica) y laboratorio de la carrera de Odontología, funcionando de manera operativa, además de detectar y prevenir probables daños a futuro de estos y así cumplir con los parámetros establecidos en la misión y visión de la Universidad Nacional de Chimborazo, para convertirse en una institución líder en el Sistema de Educación Superior, comprometida con el progreso sustentable y sostenible de la sociedad, y que forme profesionales emprendedores, con bases científicas y axiológicas, que contribuyen en la solución de problemas del país.

. Los equipos que necesitan esta revisión se encuentran ubicados en el Campus Centro UAO y campus Norte en el Bloque L de la Facultad de Ciencias de la Salud, en el Campus Edison Riera, Av. Antonio José de Sucre, Km 1 1/2 vía a Guano. Una vez suscrito el contrato, el oferente debe coordinar todas las actividades con los Laboratorios de la carrera de Odontología, en la Facultad de Ciencias de la Salud, de la UNACH previo al mantenimiento de los mismos.

El último mantenimiento se lo realizó el 6 de diciembre 2019, antes de que inicie la pandemia, posteriormente se retomaron las actividades y en el tiempo que se retomó la presencialidad no se pudo realizar ningún mantenimiento posterior, en tal virtud los equipos no se encuentran en condiciones óptimas para el trabajo de los estudiantes

Beneficio. – Aumentan la productividad y desempeño de los mismos evitando el desgaste del equipo y el remplazo frecuente de piezas y partes que se encuentran más desgastados anticipándonos a una avería en curso que llega a desarrollarse y presentarse en el momento más inoportuno, optimizando de esta manera su funcionamiento, siendo los estudiantes los principales beneficiarios ya que contarían con los servicios necesarios para la atención óptima de paciente en clínica.

IV. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS Y METAS ESTRATEGICOS Y TÁCTICOS – PAPP/PAI- TECHO PRESUPUESTARIO DE LA NECESIDAD.

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA CUBRIR LA ACTIVIDAD PROPUESTA:

Necesidad Pública	Actividad	Ítem Presupuestario	Objeto de Contrato	Valor (sin IVA)	Contribución Objetivo Estratégico – Táctico	Contribución a la Meta/s OE/OT
Mantenimiento de equipos	Mantenimiento de equipos de	530404	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA PARA LA CARRERA DE	14.070	OT1 Incrementarla construcción de conocimientos y destrezas con	OT1.M2 95% de estudiantes alcanzan



odontólogos	odontólogos		ODONTOLOGÍA DE LA UNACH AÑO 2023		actitud responsable y reflexiva mediante el diálogo de saberes entre profesores y estudiantes en experiencias de aprendizaje promoviendo la relación de a teoría con la práctica	al menos el 60% en resultados del aprendizaje (RAE).
-------------	-------------	--	----------------------------------	--	--	--

V. SOLICITUD

Por lo antes expuesto, Carlos Alberto Alban Hurtado, en mi calidad de Director, declaro que el contenido del presente informe, justifica la Necesidad de contar con la contratación de "MANTENIMIENTO EQUIPOS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA PARA LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNACH AÑO 2023."; con la finalidad de continuar con el desarrollo de la documentación relevante en la fase preparatoria de conformidad con la normativa legal vigente.

Unidad Requirente			
Elaborado por:	Cargo	Fecha de Elaboración:	Firma Electrónica
Dr. Xavier Guillermo Salazar Martínez	PERSONAL ACADÉMICO DEL LABORATORIO	23 de febrero de 2023	
Revisado por:	Cargo	Fecha de Elaboración:	Firma Electrónica
Dr. Carlos Albán Hurtado	DIRECTOR DE CARRERA	23 de febrero de 2023	
Validado por:	Cargo	Fecha de Elaboración:	Firma Electrónica
Dr. Gonzalo Edmundo Bonilla Pulgar	DECANO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	23 de febrero de 2023	